C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: …las y los Diputados favor de tomar sus lugares, para dar inicio a la Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, de este viernes 14 de diciembre del 2018. Buenos días señoras y señores Legisladores, invitados que nos acompañan, sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne. En términos del artículo 116 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, toda vez que nos honran con su presencia Diputados Federales, les solicito les sean asignados sus lugares entre las curules. Agradecemos la presencia de la Diputada Federal, Nay Salvatori; del Diputado Federal, Saúl Huerta; del Diputado Federal, Edgar Guzmán; del Diputado Federal, Alejandro Carvajal; así como también esta Mesa agradece la presencia de los Presidentes Municipales, empezando por la Presidenta Municipal de la Capital de nuestro Estado, Claudia Rivera Vivanco. Sea usted bienvenida. Al igual agradecemos la presencia del Presidente Municipal de San Pedro Cholula, Luis Alberto Arriaga Lila; la Presidenta Municipal de San Martín Texmelucan, Norma Layón; del Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros, Melitón Lozano; del Presidente Municipal de Tecali de Herrera, Erasto Amador; al igual del Presidente Municipal de Ciudad Serdán, Carlos Tentle. Le Pido a la Secretaría… le pido al a Secretaría, por favor me envíe la lista de invitados especiales que hoy nos acompañan y un reconocimiento especial al Delegado del Gobierno de la República, del Gobierno de México, Rodrigo Abdala Dartigues. Gracias señor Delegado. Al igual, agradecemos la presencia de los dirigentes del Partido del Trabajo, Zeferino Martínez; del Representante del Partido Encuentro Social, Raúl Barranco; y de los Integrantes del Consejo Estatal del Partido MORENA en el Estado de Puebla. Agradecemos la presencia de Regidores y Regidoras de diferentes Ayuntamientos que nos acompañan a esta Sesión Solemne, sean

todos bienvenidos. Proceda la Secretaría a verificar el Quórum Legal.

C SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Con mucho gusto Presidente. Buenos días. (Pasa lista de asistencia).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Con la presencia de 24 Diputados de un total de 41, hay Quórum y se abre la Sesión Pública Solemne para la Toma de Protesta de la Gobernadora Electa, Martha Erika Alonso de Moreno Valle, siendo las doce del día con treinta y tres minutos.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ: Orden del Día para la Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Viernes 14 de diciembre de 2018. Punto Uno.- Intervención y Posicionamiento de los Ciudadanos Diputados Representantes de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla: Partido Compromiso por Puebla. Partido Verde Ecologista de México. Partido Nueva Alianza. Partido de la Revolución Democrática. Partido Movimiento Ciudadano. Partido Encuentro Social. Partido Revolucionario Institucional. Partido del Trabajo. Partido Acción Nacional. Movimiento de Regeneración Nacional. Punto Dos.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a la Ciudadana Gobernadora del Estado, Martha Erika Alonso Hidalgo y al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad e Invitados Especiales. Punto Tres.- Honores a la Bandera, Entonación del Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestro Lábaro Patrio. Punto Cuatro.- Lectura del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que realiza el cómputo final de la elección de la Gobernadora del Estado, formula la declaración de validez de la elección, determina la elegibilidad de la candidatura que obtuvo el mayor número de votos y expide la constancia respectiva. Punto Cinco.- Protesta de Ley que presta la Ciudadana Martha Erika Alonso Hidalgo, como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Punto Seis.- Mensaje de la Ciudadana Martha Erika Alonso Hidalgo, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano

de Puebla. Punto Siete.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Mesa Directiva, en término del artículo 116, da la bienvenida al Diputado Federal Fernando Manzanilla, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social y lo invita a tomar un espacio, entre los asistentes a esta Sesión Solemne. Esta Presidencia da la bienvenida a la Presidenta Municipal de San Salvador El Seco, Marina Aguirre; al Presidente Municipal de Huauchinango, Puebla, Gustavo Vargas; a la Presidenta Municipal de Cuautlancingo, Guadalupe Daniel; al Presidente Municipal de Nicolás Bravo, Eustaquio Ramos; al Presidente Municipal de Juan C. Bonilla, Joel Lozano; al Presidente Municipal de Huaquechula, Ciro Gavilán Marina; al Presidente del Consejo Ciudadano de Santa Clara Ocoyucan, Rodolfo Huerta Espinosa; a la Presidenta Municipal de San Andrés Choluna…Cholula, Karina Pérez Popócatl. Bienvenida.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, en el Primer Punto del Orden del Día, corresponde la intervención y posicionamiento de los Diputados de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con respecto a la Protesta de Ley que prestará la Ciudadana Martha Erika Alonso de Moreno Valle, como Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Para tal efecto, se concederá el uso de la palabra hasta por diez minutos, a los Diputados Representantes de cada uno de los Grupos Legislativos y de las Representaciones Legislativas, que integran esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Es turno del Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla. Al no estar presente, damos y solicito a la Secretaría General de este Poder Legislativo, tome cuenta de la ausencia del señor Diputado Uruviel González Vieyra. A continuación, tiene la palabra el Representante del Partido Legislativo… ¡perdón! El Diputado Representante del Partido Verde Ecologista de México, Juan Pablo Kuri Carballo. Al no encontrarse en esta Sesión Solemne, solicito a la Secretaría, tome cuenta de la ausencia del Representante del Partido Verde Ecologista de México. A Continuación, es el turno de la Representación del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza. Al no encontrarse presente, solicito a la Secretaría General tome nota de la ausencia de cualesquiera de los integrantes de esta Fracción Parlamentaria. A continuación, es turno del Representante del Partido de la Revolución Democrática. Ante la ausencia de la representación de este Grupo Legislativo, solicito a la Secretaría General, tome cuenta del mismo. Es turno de la representación del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano. Al no encontrarse ninguno de sus integrantes, solicito a la Secretaría General, tome nota de la ausencia de los mismos. Es turno del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social, por lo que solicito haga uso de la palabra el

Coordinador de esta Fracción Parlamentaria, el Diputado Miguel Trujillo de Ita. Tiene usted la palabra Diputado.

C. DIP. MIGUEL TRUJILLO DE ITA: Gracias Presidente. Muy buenos días. Con el permiso de la Mesa. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de comunicación. Señoras y señores que nos acompañan. Invitados especiales. Diputados Federales. Presidentes Municipales, los saludo con mucho afecto y cariño. De igual forma saludo al Presidente del Partido Encuentro Social, Raúl Barranco. Bienvenido señor. A nuestro amigo y compañero el Licenciado Rodrigo Abdala, Delegado Federal. Bienvenido señor, muchas gracias por su presencia; a Zeferino Martínez, Representante del Partido del Trabajo. Bienvenido. A todos los presentes, muy buenos días, bienvenidos todos. Puebla reclama legalidad y justicia. Si este recinto guardara silencio, por unos segundos, escucharía de nuestra amada Puebla no solo una sino muchas voces exigiendo paz, orden constitucional, desarrollo y seguridad. A nombre de los legisladores que conformamos el Partido Encuentro Social en el Honorable Congreso del Estado de Puebla, vengo a compartirles nuestra manera de pensar. Pensamos que Puebla sufre… Sufre por la inseguridad. Sufre porque no tiene paz. Sufre por la falta de oportunidades. Sufre por la opacidad. Sufre por la corrupción. Sufre por una verdadera transición a la democracia. Y sufre porque a nuestras familias las acecha el peligro constante. Esta realidad es crítica, sí, pero es una realidad que no debemos ocultar. Ante esto, los poblanos reclaman muchas cosas, pero la principal de ellas es la seguridad. Es cierto que los anteriores gobiernos estatales implementaron estrategias para restablecer el orden público. Sin embargo podemos constatar su fracaso. La verdad es que no pudieron devolvernos la paz exigida. Y ello obliga al gobierno entrante, a implementar mejores ideas, acciones, coordinaciones, estrategias y tecnologías de combate eficaz a la inseguridad. Añoramos un estado en paz, pero también

uno que no sea un dique en el desarrollo de los empresarios locales, de los comerciantes, de los campesinos, de aquellos que poseen ideas creativas generadoras de riqueza. Un estado que sirva de apoyo a nuestros jóvenes y profesionistas, que no se olvide de la niñez, del bienestar de las familias poblanas ni de nuestros adultos mayores. Añoramos un estado que invierta en ciencia y tecnología, en la educación básica, en la educación superior, en el desarrollo social, en la preservación de la cultura y las artes, y que al mismo tiempo no se olvide del que tiene hambre, del necesitado y del desposeído, por aparentar lo que no somos. Hoy y aquí, el Partido Encuentro Social propone al Ejecutivo entrante un acuerdo, pero no uno de dientes para afuera… Un acuerdo de civilidad, de compromisos, de respeto mutuo, de pertinaz autonomía. Un acuerdo donde el Ejecutivo no intente ni se atreva a subordinar al Legislativo. Un acuerdo donde ambos respeten sus límites y ámbitos de competencia, donde juntos abonen al bienestar de los poblanos y solventen los reclamos generales. Un acuerdo que valore y no obstruya el esfuerzo y quehacer del otro. Un acuerdo que le dé certidumbre del bien actuar del Legislativo y el Ejecutivo a la vista de la sociedad. No podemos negar que tenemos distintas formas de ver la vida e ideologías opuestas al gobierno estatal entrante. Pero, al mismo tiempo, coincidimos en algo más grande que el egoísmo de un puñado de políticos y funcionarios públicos que hasta hoy no se han puesto de acuerdo, coincidimos en querer devolver a Puebla la paz y armonía que se le extravió durante las dos últimas administraciones estatales. Los que fuimos electos por el voto limpio, transparente y democrático de la sociedad, podemos ver de frente al elector sin sentir vergüenza. Entendemos los compromisos adquiridos porque ellos nos confiaron la representatividad del pueblo en esta cámara. Los Diputados del Partido Encuentro Social tenemos en nuestro Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, el ejemplo de jamás darnos por vencidos, de permanecer de pie ante la

adversidad y nunca dar por perdida una batalla por mal que se vean las cosas. Tenemos las esperanzas fincadas en él, en su gobierno sensible, cercano a la gente, honesto y de institucionalidad republicana. Por eso, López Obrador tiene en la Coalición "Juntos Haremos Historia" el apoyo incondicional para hacer de México un país donde resurjan sus instituciones, perfectamente marcadas en el antes y en el después. Honorable Congreso del Estado, gente que nos acompaña: Estamos en una situación compleja, triste, pero que no nos hace perder la esperanza. Los diputados del Partido Encuentro Social estamos listos para el debate libre de las ideas. Siempre lo hemos estado. Respetamos a nuestros adversarios políticos aunque pensemos y actuemos distintos. Nuestra bandera es el combate a la corrupción, el restablecimiento del orden público y el desarrollo que incentive la riqueza del Estado en todas sus manifestaciones. Creemos que la legitimidad se obtiene en las urnas, en ningún otro lugar, y que la manera de proyectarla es con responsabilidad, cordialidad, civilidad, diálogo y resultados tangibles en el ejercicio público. Se debe castigar a los gobernantes y funcionarios públicos corruptos que faltaron a la confianza de los poblanos y desviaron recursos públicos. Eso, es lo menos que debe hacer el nuevo Poder Ejecutivo. Se deben sancionar los malos desempeños y las conductas amorales de los Secretarios de Estado que robaron al pueblo. Nosotros haremos nuestra parte, pero pedimos que el gobierno entrante haga la suya y no nos dividamos en esta esencial tarea. La vanidad, el sobre ejercicio del poder y el egoísmo y dinamitan las relaciones institucionales y destruyen. Es mejor, privilegiar la sana convivencia y la sana distancia entre los Poderes del Estado Libre y Soberano de Puebla, con el propósito de cumplir con nuestra Carta Magna, que apostar a la confrontación, porque en ese terreno no nos vamos a dejar. Lo decimos claramente. Nos pronunciamos en contra de una dictadura, en contra de cualquiera de sus manifestaciones y géneros. Nos opondremos a lo que lastime al pueblo y lacere a la

sociedad. Daremos la batalla por los poblanos como lo hizo Ignacio Zaragoza aquel 5 de mayo de 1862. Ya vimos que será difícil, pero al final venceremos porque tenemos de nuestro lado la razón, a la gente y a las mayorías. Nada es para siempre. Parafraseando a nuestro presidente de México decimos: ¡Por el bien de Puebla, primero los pobres, primero el pueblo y primero los poblanos! Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputado. A continuación, tiene la palabra, en representación del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, la Diputada Rocío García Olmedo.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO: Gracias Presidente. Compañeros, compañeras Legisladores. Señoras y señoras Legisladores Federales. Señoras, señores Presidentes y Presidentas Municipales. Saludo con respeto a la Representación del Gobierno Federal en la persona de Rodrigo Abdala y por supuesto, a quienes hoy acuden a este Recinto, como invitados especiales. En el marco de la transmisión y cambio del Poder Ejecutivo Local, el Grupo Legislativo del PRI decidió acudir a esta Sesión Solemne convocada con motivo del inicio de la instalación del nuevo Poder Ejecutivo del Estado, por razones estrictamente de carácter institucional. Sabemos que nos debemos a este Congreso, que fuimos electos por la ciudadanía a través de nuestros partidos políticos, para participar en la vida legislativa desde este Recinto. Independientemente de si las formas son las adecuadas o no, es nuestra responsabilidad desde este recinto y desde esta trinchera, venir y debatir, discutir, y proponer, dialogar y razonar. Compartimos como seguramente con ustedes también, el deseo de que nuestro Estado de Puebla se convierta en un mejor lugar para nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos e hijas. Un lugar seguro de mayores oportunidades para nuestra juventud, de

respeto para todos los ancianos y niños, incluidos, por supuesto los animales y el medio ambiente. Y no seremos obstáculo del cambio que ha propuesto el nuevo gobierno federal para el bienestar de los mexicanos. Como tampoco lo seremos del nuevo Gobierno Estatal que hoy inicia su responsabilidad. Nuestra posición será en el periodo que tenemos encomendado, de impulsar todas las acciones que sean en beneficio de Puebla y de los poblanos. Coincidimos con ustedes en que la Gobernadora Constitucional del Estado, debió haber estado en este recinto, desde luego lamento que los compañeros y compañeras Diputados del Frente hayan decidido no acudir a esta Sesión; pero tampoco puedo de dejar de mencionar también que ha sido muy lamentable la actitud que desde el arranque de esta Legislatura se ha adoptado por quienes se han creído dueños de este Poder. Por eso seguiré lamentando —la Historia de Puebla para vergüenza de esta Legislatura, ya lo ha registrado— que todas esas actitudes, sumadas a las de las últimas semanas, hayan abonado a la consideración —desde mi punto de vista, de nada errónea— de no venir a rendir la protesta de ley ante esta soberanía, y hacer valer lo que le permite el artículo 75 de nuestra Constitución. Pero al final ya no importa quien rompió los lazos, sino quien los vuelva atar. No importa quien polarizó primero, sino que ya no existan condiciones para que ya no existan condiciones para que vuelva a suceder. Sí, la elección del 1 de julio a la gubernatura fue muy difícil, causó mucho daño, creó un escenario de incertidumbre. Hubo que agotarse todas las instancias legales. Hoy, Martha Erika Alonso Hidalgo, es la Gobernadora Constitucional, la primera mujer que ocupa esta posición en el estado de Puebla, me hubiera encantado que fuese en un contexto diferente, quienes hemos luchado por el reconocimiento a la participación política de las mujeres, soñábamos con este momento, pero así no. Sin embargo. Es la gobernadora y a ella, le corresponderá cambiar esta percepción. A nosotras, a nosotros nos corresponde cerrar filas para que a Puebla le vaya bien.

Exhortamos por lo mismo, a todas las fuerzas políticas presentes a unirse hacia ese rumbo, por nuestro Estado, por su sociedad, porque hoy ha iniciado una nueva etapa de construcción en nuestro Estado. Y por eso es también fundamental exhortar a nuestros gobernantes a poner los intereses de nuestra sociedad, en el centro, dejando fuera intereses personales, o de grupos y a escuchar a todos los poblanos a fin de ser verdaderamente incluyentes. Por nuestra parte, en el marco del nuevo gobierno como Grupo Legislativo del PRI asumiremos nuestras responsabilidades. Cuando se cometan acciones alejadas de los intereses más sentidos de la mayoría de la población ejerceremos sin dudarlo, nuestro derecho a la crítica. Nuestra determinación es defender la legalidad, la Constitución Política y combatir con firmeza todo intento de actuación contra la ley o fuera de ella. Reafirmamos el llamado que hicimos hace algunos días, a la reconciliación de las distintas Fracciones Políticas, reconciliación basada en el reconocimiento de la pluralidad política, la participación incluyente y el respeto a la legalidad. Es hora de hacer un lado los enconos y las querellas políticas. Llamamos a recuperar un clima político apacible; para que la política discurra por los cauces de racionalidad; para que la acción de gobierno se dirija a satisfacer el interés general; para que gobernantes y legisladores, todos ellos, recobren el crédito perdido y los ciudadanos su confianza en nosotros, es menester rescatar el valor fundamental de la concordia política. La concordia política es un valor esencial del Estado y de la democracia. En la concepción aristotélica. Precisa de una actitud dispuesta y de un sentimiento compartido para generar relaciones armónicas de vecindad, de compañerismo, de colaboración. La concordia sugiere acuerdo, inclusión estrategia, y/o pacificación. Y digo sugiere, porque no necesariamente los entraña, sino que los propicia o, en su caso, los elige como vías para un objetivo mayor. En última instancia, la concordia aspira a la unidad a través de la convivencia. Nos

pronunciamos por un respeto irrestricto al equilibrio y separación de poderes, dignificar la división de poderes y buscar puntos de encuentro a pesar de las sanas y legítimas diferencias es nuestro objetivo.

Sabemos bien, que, en el parlamentarismo moderno a la fe, en las opiniones vertidas en la cámara y protegidas por la libertad de expresión y la inmunidad parlamentaria, se une en un segundo reclamo: la separación de poderes y equilibrio entre las distintas instancias de gobierno. No es necesario extenderse demasiado sobre el significado general del concepto de equilibrio, pero si es necesario tenerlo presente ahora. De entre las ideas típicas que al respecto se repiten incesantemente en la historia de las concepciones políticas y el derecho político; destacan la del Estado como maquinaria, el Estado como organismo y quizá el concepto más importante en los tiempos modernos, la del Ejecutivo como "como alma y capitán" —entre comillas— de la nave. En la teoría del estado abundan los nombres que han definido una u otra postura. Locke, Montesquieu, Rousseau, por señalar algunos, en general estas visiones nos hicieron ver por siglos, que el parlamento no era otra cosa que una contraposición a las otras funciones del estado depositadas en el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. No obstante, visiones modernas nos marcan que el parlamento no debe ser solo un miembro del equilibrio, sino, precisamente por ser el Poder Legislativo, tiene que estar equilibrado en sí mismo. Es él en donde se instaura un sistema de negociaciones, un equilibrio de puntos de vista y de opiniones. La existencia de una oposición pertenece a la esencia misma del Congreso. Hemos leído muchas veces cómo para justificar la teoría de la separación de poderes, se recurría a una frase muy conocida de John Locke: "Sería peligroso —inician las comillas— que la institución que promulga las leyes las ejecutara ella misma; supondría una tentación demasiado grande para la avidez del poder de los seres humanos; por ello, ni el príncipe como

cabeza del poder ejecutivo, ni el parlamento, como órgano que promulga las leyes, deben reunir en sí todo el poder estatal".

No debemos pues extrañarnos que hoy en nuestro Estado el poder no esté concentrado en un solo órgano de gobierno o en una sola persona; la división de poderes que sustenta nuestra carta Magna así lo prescribe. El tránsito del súbdito al ciudadano en nuestro Estado retrasó por muchos años la existencia de una real división de poderes. La pregunta es si hoy la representación política en el Congreso y en el gobierno del Estado, tendrán la madurez suficiente para afrontar las nuevas reglas que demanda el quehacer político basado en el consenso y la cooperación, o si bien, nuestra inmadurez política nos mantendrá en la parálisis y en el bloqueo mutuo. Consideramos que los gobiernos divididos deben ser vistos con normalidad y no con síntomas de alarma. La presencia de intereses divergentes en el Legislativo y en el Ejecutivo es una tarea que puede ser superada y afrontada de manera exitosa, a condición claro, de establecer garantías institucionales y de responsabilidad política en la definición del quehacer político y la agenda legislativa. No tenemos duda del papel que el Legislativo habrá de tener en los nuevos tiempos, ya que, a diferencia del pasado, hoy estamos llamados a jugar un papel más activo y una función de real contrapeso ante el Ejecutivo. Pero no nos alarmemos, no existe evidencia empírica de que bajo gobiernos divididos el desempeño legislativo se paralice. El reto nuestro, en todo caso, será recibir las Iniciativas del titular del Ejecutivo y con base en el análisis, y la discusión aprobarlas o no, o en su caso modificarlas. Esto exigirá de nosotros, de nosotras, liderazgo y claro está, de toda la habilidad y destreza política que nos permitan ser fieles al reclamo ciudadano. Compañeros Diputados. Señoras Diputadas: por ningún motivo podemos olvidar que la esencia del parlamentarismo es la deliberación pública del argumento y contraargumento, el debate público y la discusión pública. La

discusión significa un intercambio de opiniones; está determinada por el objetivo de convencer al adversario, con argumentaciones racionales, de lo verdadero y lo correcto o bien, dejarse convencer por lo verdadero y lo correcto. Lo característico de nuestro trabajo es que las leyes se generan a partir de la lucha de opiniones y no de intereses. Las convicciones comunes forman parte de la discusión como premisas de la misma, la disposición a dejarse convencer, la independencia respecto de los partidos, la imparcialidad frente a los intereses egoístas. Recurrir al insulto no dice nada a favor de un político profesional. Mucho menos hacerlo en el Congreso. Lo hemos dicho y lo volvemos a señalar: en la democracia no hay nada que dé más fuerza a los argumentos de uno o de una, que la convicción en unas ideas bien expresadas y defendidas. Recurrir al insulto queda para los intolerantes y dictadores. Las palabras mal empleadas, dijo alguien, si son mal empleadas, son serpientes que se arrastran por los suelos, pero bien utilizadas, enaltecen el lenguaje convirtiéndose en águilas que se yerguen altivas en los cielos. A primera hora de este día, inició el período de gobierno 2018–2024 gobernará por primera vez una mujer, Martha Erika Alonso Hidalgo, es nuestro deber y nuestra obligación estar a la altura de lo que Puebla hoy nos demanda, pongamos nuestro empeño, talento y capacidad para lograrlo. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, en representación del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, tiene la palabra la Diputada Maricarmen Cabrera Camacho.

C. DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO: Buenas tardes a todos. Se dice… se dice que la democracia refleja la voluntad de la mayoría y eso es cierto. Sin embargo, no se puede hablar de verdadera democracia cuando una ola de violencia vino a corromper nuestro ejercicio democrático o el aparato

gubernamental estatal condicionó el sufragio. El primero de julio se vivió un frenesí de participación electoral, siendo la elección más votada en la historia moderna de nuestro país. Sin embargo, en Puebla pasará como una elección trágica marcada por la sangre y la violencia. No avanzamos, al contrario. A nivel estatal retrocedimos. El Partido del Trabajo de la mano con MORENA y el PES, seguiremos en la lucha para defender y garantizar la autonomía municipal. La fortaleza de nuestro movimiento somos todos los que hicimos posible ganar la Presidencia de la República; sin embargo, nuestra lucha fue manchada e imposible impedir el fraude electoral. Buenas tardes a todos.

Saludo a Diputados Federales, Presidentes Municipales que nos acompañan el día de hoy; saludo con afecto al Representante Delegado Federal que nos acompaña, Rodrigo Abdala. Gracias. Saludo con mucho gusto a todos los Diputados Federales que hoy nos honran con su presencia. Saludo a los Regidores, Personalidades y todos los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan en su casa. Con el permiso de la Mesa. Después de una larga pugna legal, el día de hoy nos toca decir que se tiene Gobernadora. Recordando a Carmen Caballero una poblana que luchó para que el sufragio fuera un derecho para las mujeres y trayendo así, el derecho que le correspondía a las mujeres poblanas, el poder votar. Hoy a casi 65 años de esa lucha podemos decir que tenemos a la primera mujer en tener el poder en el Estado de Puebla, y de qué manera, de una manera impositiva. Sin embargo, debemos recordar que el poder se debe y se divide en tres. Ejecutivo, judicial y legislativo y no es absoluto ni anarquista. Este último encabezado por todos nosotros será un contrapeso legal y pacífico donde nuestras armas seguirán siendo la honestidad, la verdad y la lealtad al pueblo de Puebla. Pues en nosotros reside el poder soberano del pueblo. En nosotros reside la responsabilidad de no permitir acciones en contra de la ciudadanía a la que nosotros representamos. Este Congreso solemne no será

cómplice de acciones que perjudiquen a unos cuantos o que favorezcan o beneficien a pequeños grupos de privilegiados. Aquí, en el Honorable Congreso poblano se defenderán los derechos humanos, las causas justas, la ley y la autonomía de los poderes. Este Congreso no está al servicio del gobierno, está al servicio de los ciudadanos, porque a ellos debemos lealtad y nuestro compromiso. Apoyaremos a este gobierno con el único fin de beneficiar a los ciudadanos poblanos, siempre manteniendo una imparcialidad y objetividad con respecto a la toma de decisiones de una forma racional. Este Poder Público auténtico representante popular, de mayorías y minorías es y seguirá siendo el reflejo de la congruencia, la verdad, la firmeza que van a caracterizar a nosotros los poblanos. Seguiremos siendo lo suficientemente inteligentes, prudentes y no caeremos en provocaciones. Hacemos un llamado al Gobierno de México a poner especial atención en el comportamiento y desempeño de este nuevo gobierno que abiertamente no apoya la "cuarta transformación". La legitimidad no se ha garantizado en Puebla, esa se gana a través de una verdadera democracia, con actos y hechos congruentes, que garanticen los derechos de los ciudadanos. Es nuestra responsabilidad como diputados y ciudadanos, detener esto, la fórmula para no permitirlo es sencilla, pero requiere de mujeres y hombres valientes. Y para eso estamos aquí los Diputados de "Juntos Haremos Historia", que todos de la mano y siendo como una familia, como la de ustedes poblanos, que pondrá por delante la construcción de un Estado en paz, justo y para lograrlo y hacerlo posible la principal tarea es garantizar la democracia que, en este Estado, fue ultrajada y violada. No seremos un Congreso de complacencia e inmovilismo, dejaremos las viejas prácticas de la sumisión, por un Poder Legislativo autónomo e independiente al servicio de las causas de los poblanos y las poblanas. Hoy más que nunca Puebla requiere unidad, también reconciliación entre todos los sectores de la sociedad para hacer frente a quienes a toda costa

decidieron mantenerse en el poder. Pero somos más los que podemos caminar en las calles de Puebla, de cada uno de los rincones de este Estado, para gritar por las injusticias, somos más los que organizados agarramos las riendas del Estado con el apoyo de los ciudadanos libres y comprometidos. Hoy, tenemos la oportunidad como Poder Legislativo, de hacer historia, que con nuestro trabajo, dedicación, demostraremos nuestro compromiso de independencia, con respecto al Gobierno. Sin duda, somos más los que hoy, más que nunca, desde este Pode Legislativo, emanado legítimamente con urnas limpias y el apoyo popular, los que Juntos Haremos Historia. Gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada. A continuación, es turno de la representación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional. Al no encontrarse ninguno de sus integrantes, solicito a la Secretaría General, tome nota de la ausencia de los integrantes de este Grupo Legislativo. A continuación, tiene la palabra la Diputada Vianey García, en representación del Grupo Legislativo de Movimiento de Regeneración Nacional. Tiene usted la palabra Diputada Vianey.

C. DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO: Gracias Presidente. Bienvenidos y bienvenidas las Presidentas y Presidentes del Estado de Puebla. Buenos días compañeros Diputados. La polarización que vivimos hoy en Puebla no es resultado de una elección o de la actuación de un grupo político o fracción legislativa. El hartazgo que hoy se vive en puebla es consecuencia de la falta de resultados y de las acciones de los malos gobiernos; de aquellos que sangraron al estado por más de 8 años. El escenario por el que hoy atraviesa el Congreso, fue construido desde hace unos meses bajo el argumento de modificar la Constitución como parte de una armonización legislativa,

consecuencia de la reforma federal publicada en agosto de 2012 y concretada en la Entidad en el mismo mes del presente año. Los diputados de la pasada legislatura modificaron la Constitución para que la hoy Gobernadora se blindara y de esa manera no rindiera protesta ante las fuerzas opositoras, quienes por nada ni nadie ofertamos la dignidad, quienes por nada ni nadie renunciamos al derecho de disentir. Pero no era blindarse solamente de un partido político, era blindarse de la crítica, de los cuestionamientos, era blindarse de las y los Diputados que fuimos electos el primero de julio para representar a la ciudadanía en este Congreso del Estado. En agosto del 2012, reitero, se modificó la Constitución Federal para permitir que cuando alguien se robara la elección, su toma de protesta no se viera manchada por la ilegitimidad. En Puebla la modificaron unos meses atrás, homologando, así, la consumación del fraude electoral. Señora Gobernadora, queremos creer que este gobierno no será igual al de las administraciones pasadas, queremos creer que este gobierno si contará con una estrategia real para el combate contra el huachicol, el cual durante los últimos ocho años ha posicionado a la Entidad, en los primeros sitios nacionales, con mayor número de tomas clandestinas. Señora Gobernadora Martha Erika Alonso, queremos creer que este gobierno contará con acciones reales, efectivas y palpables para resolver de una vez por todas el tema de los feminicidios, mismos que en su momento fueron minimizados y desatendidos por usted. Queremos creer que este gobierno respetara la libertad de expresión y no encerrará en la cárcel a su oposición como ocurrió durante los últimos ocho años, pues en tan sólo una administración en Puebla hubo más de 200 presos políticos. Queremos creer que la equidad de género durante su gobierno será real y efectiva, y no sólo un discurso falso para justificar la ilegalidad. Empecemos desde el Gabinete, qué bueno hubiera sido ver equidad desde su conformación. Pero hoy solamente hay tres mujeres. Hoy nos toca determinar qué clase de hechos habremos de ir construyendo y

sorteando; para nosotros el camino es claro y no tenemos miedo de enfrentar cualquier tipo de circunstancia que atente contra los intereses de nuestra comunidad; actos y acciones que afecten a los y las habitantes de nuestro Estado. Porque las y los Diputados de MORENA entendemos y somos conscientes del sentido histórico que nos toca vivir y en el que nos sentimos en la obligación de actuar. El objetivo de nuestra función en esta Soberanía es la atención a todas y todos los poblanos. El morenovallismo es un régimen que se caracterizó por el autoritarismo, tal y como ha ocurrido con los peores cacicazgos; se caracteriza por la obsesión de poder y por su ejercicio en beneficio de un grupo acomodado. Ya conocemos esa historia y sus consecuencias. Politizar las instituciones es sembrar la posibilidad de que la vileza haga mella en los pilares de nuestra vida democrática, inexistente en los últimos ocho años…y con la dolorosa realidad de que se alargue a seis años más. El servidor público tiene que servir a todas y todos. Ése es nuestro compromiso. Por si aún no les ha quedado claro a quienes se sienten empoderados, los miembros de la Coalición de "Juntos Haremos Historia" no daremos tregua a quienes pretenden perpetuar los vicios de la política. No toleraremos el nepotismo, los lujos y el despilfarro. No seremos cómplices de ninguna política de pillaje. Entre nuestras tareas, vigilaremos y señalaremos las políticas del nuevo gobierno que beneficien a los pequeños grupos. Nuestro trabajo será vigilar y señalar los errores del nuevo gobierno a fin de que las arbitrariedades del pasado no vuelvan a flagelar las libertades y los derechos de las y los poblanos. Estamos conscientes de que, lo que la llevó a la gubernatura fue consecuencia de un acto ilegal, pero en este Congreso, esta bancada se comportará con toda la institucionalidad que las y los poblanos merecen, salvaguardando en todo momento los intereses de las mayorías. ¡Viva Puebla!

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Gracias Diputada.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: En el Punto Dos del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 fracción XVIII, 102, 124, 127 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 108 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Presidencia se permite nombrar en Comisión de Cortesía, a la Diputada Nora Escamilla y a la Diputada Josefina García, para que reciban a la Ciudadana Martha Erika Alonso Hidalgo, Gobernadora Constitucional del Estado; y al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad, Héctor Sánchez Sánchez y los acompañen hasta el presídium.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Solicito a los presentes se sirvan ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Pueden tomar asiento.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Mesa Directiva agradece la presencia y solicita pasar a ocupar un lugar de entre los escaños, a la Diputada Federal Julieta Vences. Bienvenida Diputada. Asimismo, agradecemos la presencia de los Presidentes Municipales de Coyotepec, Eleuterio Melchor Campos; de Cuautinchán, José Raúl Babines Pérez; de Francisco Z. Mena, Pascual Morales Martínez; de San Felipe Teotlalcingo, Wilulfo Atlixqueño Zavala; de Acatzingo, Norberto Rosales García; de San Jerónimo Tecuanipan, Felipe Apontes Reyes. Tomen asiento.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Mesa Directiva informa lo siguiente: No obstante que esta Soberanía dio cumplimiento a lo establecido por los artículos 31, 160 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y ante la ausencia de la Gobernadora Electa Martha Erika Alonso Hidalgo, quedan sin efectos el Punto Cuatro, el Punto Cinco y el Punto Seis del Orden del Día de esta Sesión Solemne. A continuación, en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva, informo lo siguiente: Señoras Diputadas Locales, señores Diputados Locales. Diputados Federales que nos acompañan e integrantes del Congreso de la Unión. Representante del Gobierno de México, Rodrigo Abdala Dartigues, para el Estado de Puebla. Presidentas y Presidentes Municipales. Ante la ausencia de la gobernadora electa, Martha Erika Alonso de Moreno Valle, esta Mesa Directiva anuncia lo siguiente: el 15 de septiembre se instaló en Puebla la LX Legislatura que ha sigo garante del respeto, vigencia y permanencia del marco legal que rige la vida pública, la vida institucional y en todo momento, se ha conducido, nos hemos conducido con plena autonomía y con estricto apego a la Constitución y leyes secundarias. La ausencia de la Gobernadora Electa es lamentable, no sólo le da la espalda a esta Soberanía, le da la espalda a los poblanos. Informo que está documentada en tiempo y forma la convocatoria a la Gobernadora Electa, la convocatoria al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez Sánchez; la presencia de todos ustedes son pruebas fehacientes, que no se puede aplicar, ejecutar, no a lugar a la reforma que en vísperas de la instalación de la LX Legislatura llevaron a cabo para intentar sin éxito, torcer la Constitución, como lamentablemente ha sucedido en los últimos ocho años. Por esta y muchas otras razones estrictamente jurídicas, instruyo a la Secretaría General, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, al Instituto de Estudios Legislativos que previo estudio se evalúe la obligación moral, jurídica y política

de quienes representamos este poder público electo en las urnas, a acudir ante la ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a controvertir las acciones que en los primeros minutos de hoy, a obscuras, alejada del pueblo y de este poder soberano, dice la Gobernadora Electa haber tomado protesta. Después del fallo del Tribunal Electoral Federal, fallo que acatamos en todo momento como lo hizo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y todos los Poderes Públicos, escuchamos de voz de Martha Erika Alonso Hidalgo un llamado a la reconciliación, llamado de la Gobernadora Electa, no Constitucional, que reconoce la profunda crisis, el malestar, el enojo social como consecuencia del cuestionado proceso electoral en la elección que se vivió antes, durante y después del 1 de julio. Gobernadora Electa, está a tiempo de corregir el inicio de su gobierno, los poblanos no queremos discursos, ni campañas propagandísticas; queremos resultados, queremos que los Poderes Públicos actúen en coordinación, pero nunca más entregados, sumisos, de rodillas, uno ante el otro. Entiéndalo de una vez y por todas, los presentes a este acto republicano no estamos dispuestos a repetir la triste, sangrienta y antidemocrática historia reciente que vivimos y sufrimos todos, todos los poblanos. Por eso estamos aquí, vamos a seguir trabajando, legislando, honrando la palabra empeñada. En mi calidad de presidente de la Mesa Directiva, solicitamos al Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, estén vigilantes, pues somos miembros del Constituyente Permanente y exigimos, se nos respete en todo momento. Y al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, nuestra solidaridad y acompañamiento en la parte que nos corresponde para hacer realidad la “cuarta transformación”. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: A continuación, para dar cumplimiento al Punto número Siete de la Sesión Solemne del viernes 14 de diciembre, solicito a los presentes ponerse de pie para entonar juntos el Himno al Estado de Puebla.

(Efectuado y una vez entonado el Himno al Estado de Puebla).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Presidencia, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos declara da por terminada la Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Legislatura con motivo de la Toma de Protesta de la Gobernadora Electa Martha Erika Alonso Hidalgo. Es cuanto.